



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N°9
Del 22 de noviembre de 2012

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d a 2:00 p.m.

Fecha: jueves 22 de noviembre de 2012.

Participantes: Aurelio Linero, Elberto Cobos, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Víctor Zarate, Alfonso Chambers, Rafael Chavarría, Rosa Ríos, Víctor Torres.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación de la Agenda del Día.
3. Informe de Correspondencia.
4. Ratificación de la Junta Directiva para el Centro de Mediación
5. Informes Varios
 - 5.1. Informe de Visita de los Síndicos al Consejo de Administración de la OIT
 - 5.2. Informe sobre el FORO Empleo Juvenil Decente
 - 5.3. Informe sobre el FORO Comité de Género
 - 5.4. Informe sobre el Taller de Buenas Prácticas Aplicadas en Competitividad, Productividad y Equidad
6. Lo que propongan los Señores Síndicos

ANALISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Los Co Presidentes Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores y el Co Presidente Sr. Elberto Cobos por el Sector de los Trabajadores, manifiestan cordial saludo a los presentes iniciando la reunión previa convocatoria hecha a los Síndicos de la Junta Directiva; por lo que se presenta la Agenda del día.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, en la que se encontraban presentes cinco (5) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, FSTRP, FENASEP, CTRP, Convergencia Sindical) y tres (3) Gremios del Sector de los Empleadores (CoNEP, ANAVIP, AMPYME).

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes.

3. Informe de Correspondencia

Se presento nota recibida por la Dra. Elizabeth Tinoco, Directora Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, comunicando que aceptaban colaborar con la Fundación en el próximo FORO sobre Trabajo Juvenil Decente, a realizarse en el 2013; en representación de la OIT, participara el Especialista de Empleo Juvenil Sr. Guillermo Dema.

4. Ratificación de la Junta Directiva para el Centro de Mediación

Por parte de la Administración se informa que se cursaron las solicitudes a los diferentes gremios y organizaciones para que presentaran su propuesta y que solo CAPAC y CNTP respondieron. Por tal razón se presenta nuevamente la seleccionada en reunión del Consejo de Síndicos. **Por CONSESO se APRUEBA la siguiente Junta Directiva para el Centro de Mediación, a saber:**

FUNDACIÓN DEL TRABAJO CENTRO DE MEDIACIÓN Y SOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS LABORALES JUNTA DIRECTIVA	
PRESIDENTE	- LIC. VÍCTOR ZÁRATE
SECRETARIO	- SR. PEDRO HURTADO
DIRECTORES	- LIC. DARIO SELLES, ARQ. RAÚL FIGUEROA, SR. VÍCTOR TORRES, SR. ALFONSO CHAMBERS, LIC. MARIO MOLINO

Página N°2

Acta N°9 de Junta Directiva del 22 de noviembre de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

5. Informes Varios

5.1. Informe de Visita de los Síndicos al Consejo de Administración de la OIT

El Sr. **Rafael Chavarría**, inicia su intervención refiriéndose a que fue muy exitosa la visita, cuyo principal objetivo era la reunión con el Director General de la OIT, quien dentro de su agenda busco un espacio para atender la solicitud de la Fundación; además resaltó la ardua labor del Lic. Aurelio Linero para que se atendiera a la Fundación. Como gran resultado fue incorporar a la Fundación como un ente Técnico de Diálogo Social para la región.

En la misma dirección el **Lic. Aurelio Linero**, hizo mención a la importancia de esta Visita, que era de darnos conocer, aunque ya había referencia, además se conto con la participación del Embajador de Panamá.

Indico que se ofreció a la Fundación como referencia dentro de los programas que desarrolla la OIT, a través de Asistencia Técnica que puede ser de dos vías, de financiamiento y apoyo económico, y para transmitir la experiencia.

Indico que recibimos el agradecimiento del Director por compartir de manera tripartita el desarrollo de la reunión. Reitero que la reunión fue muy exitosa por que trabajaremos y colaboraremos mutuamente.

En cuanto a la segunda reunión realizada con la Directora de Norma, el **Lic. Aurelio Linero**, indico que se le hizo mención de todo lo acontecido después de su visita a Panamá cuando se crearon las mesas Tripartitas, reconocimos que la solución a los problemas es el Tripartismo de manera directa.

En otro sentido indico que ha habido algunos avances, que las expectativas han sido muy grandes y que aun nos falta; pero que se ha demostrado una "actitud de buena fe" en mantener el Diálogo.

Con el mismo principio, solicitaron una Asistencia Técnica, para qué expertos de Colombia que llevan un camino recorrido nos presenten su experiencia; por tal motivo fue aceptada la solicitud.

De igual forma resalto que el Sr. Rafael Chavarría, solicito implementar un Taller exclusivo para el Sector Público (los que ha creado crisis CSS, MEDUCA, ADUANA, IDAAN, Zona Libre, etc.); también indicaron que procuraran implementar estos talleres sobre Diálogo Social y Tripartismo; y sobre el manejo de los Convenios fundamentales 87 y 98.

Resalto que la Directora de Normas de la OIT, quedo impresionada por el manejo del Diálogo que se genera en la Fundación; pero lamento la situación con el MITRADEL y espera que la situación se solucione muy pronto; pero que seguirán apoyándola para el fortalecimiento del Diálogo Social y el Tripartismo.

Puntualizó que siempre hemos demostrado el interés que el Movimiento Sindical forme parte del Consejo de Administración de la OIT y que incluida la Fundación en la OIT tendrá un espacio de representación en el Consejo de Administración y luego lograremos que se incorpore con su representación en la Conferencia anual. Cabe mencionar que la visita fue un éxito.

El **Lic. Víctor Torres**, pregunto como seria el manejo de la participación de la Fundación y de las mesas tripartitas; ya que en la OIT la participación es por país.

Al respecto el **Lic. Aurelio Linero** respondió que se esta considerado la participación de los países debe ser más equitativa y que debe ser analizado, tema que fue tratado en el Consejo de Administración. Además este tema ya fue tratado con la Ministra de Trabajo y como el Diálogo Tripartito se ha Institucionalizado hay la oportunidad de participación.

5.2. Informe sobre el FORO Empleo Juvenil Decente.

Al respecto se indico que, se desarrollo la reunión el día martes 30 de octubre, hubo una participación de 19 organizaciones entre ellas las Universidades públicas y privadas, que ya previamente habían sido visitadas por los Co Presidentes y el Ing. Juan Planells.

En tal sentido hubo una muy buen acogida y compromiso de colaborar con la Fundación en la implementación del FORO; se señalo dentro de los puntos acotados el tema de la educación, la familia, la droga, políticas públicas, la deserción escolar.

Se solicito cambiar el tema del FORO y llamarlo Trabajo Juvenil Decente, correr la fecha, presentar Buenas Prácticas Aplicadas. En esta dirección la Ciudad del Saber propuso la empresa de Cardoze y Lindo que tiene un Programa para entrenar a jóvenes para el empleo, a la Escuela Hotel de las empresas Berns en Hotelería y la Embajada de E.U.

De igual forma se solicito institucionalizar el FORO, pero que lo lidere la Fundación.

En cuanto a la reunión del día de hoy, se analizó los resultados de la reunión se buscaron nuevos temas, que serán presentados a las organizaciones que participaron para que escojan el que mas se asemeje a su actividad.

Se decidió que el FORO se desarrollará en la Universidad de Panamá, los días miércoles 7 y jueves 8 de marzo 2013.

En cuanto a la participación de la OIT, el Sr. Miguel Del Cid, fue incluido en la Comisión de organización y también como se menciono el Dr. Guillermo Dema fue designado para que nos colabore durante el proceso, para el que se le solicitará que exponga sobre las Buenas Practicas Aplicadas en materia de Trabajo Juvenil Decente en la región.

Se realizará una próxima reunión el **jueves 29 donde se definirán los temas** y que trabajo le corresponderá a cada organización.

Página N°3

Acta N°9 de Junta Directiva del 22 de noviembre de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

De allí que la participación de la OIT, la esperamos para el mes de enero 2013, en la reunión con la Comisión y Colaboradores, para conocer cual será la presentación de cada expositor y si se enmarca de acuerdo a los principios de la OIT y de la Fundación.

Al respecto el **Lic. Aurelio Linero**, considera que las ideas son buenas, pero que el tema debe ser focalizado en ¿Cómo conseguimos empleo ya?, aunque solo sea un solo tema. Los temas de la familia, ya han sido tratados.

5.3. Informe sobre el FORO Comité de Género

Se informó que el FORO sobre xxx que implementara el Comité de Género, se realizara en enero 2013.

5.4. Informe sobre el Taller de Buenas Prácticas Aplicadas en Competitividad, Productividad y Equidad.

En este sentido se indicó que este Taller es el resultado del Taller sobre Competitividad, Productividad y Equidad para el Empleo, realizado el 7 y 8 de septiembre de 2011.

Pero que en esta ocasión el Taller estará dirigido a promover las Buenas Prácticas Aplicadas en materia de Competitividad, Productividad y Equidad en las empresas.

Se espera realizarlo el **jueves 13 de diciembre de 2012, en medio tiempo**, participaran experiencias de empresas que promueven estos conceptos.

6. Lo que propongan los Señores Síndicos.

- Se ha solicitado retomar visitas y citas con las instituciones y organizaciones tales como: el Presidente de la República y Ministro de la Presidencia, con la FAT, CONUSI, CONATO.
- Buscar los mecanismos para que se integren otros miembros a las actividades de la Fundación.
- En cuanto al tema del INADEH, el Sr. Rafael Chavarría, indicó que ellos se han estado reuniendo con los directivos del CoNEP, para ver que hacer, ya que todo está parado y también están solicitando cita con la Presidenta del Consejo, que es la Ministra de Trabajo.
- Se propuso que coticen unos pines de la Fundación, que se entreguen a cada Síndico para su uso.
- Que se organice una actividad de fin de años, pero en la Fundación.

Después de concluir el último punto y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 2:00 p.m. del día **jueves 22 de noviembre de 2012**, se cierra la Sesión.

LIC. AURELIO LINERO
Co Presidente, Sector de los Empleadores

LIC. VICTOR ZARATE
Co Secretario, Sector de los Empleadores

SR. ELBERTO L. COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

SR. MANUEL TAJU
Co Secretario, Sector de los Trabajadores



FUNDACIÓN DEL TRABAJO

INFORME DE LA REUNIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA OIT

El jueves 8 de noviembre de 2012, se celebró la reunión entre la Fundación del Trabajo y el Director General de la OIT, en Ginebra Suiza.

Dicha reunión fue tramitada, gracias a la intervención de la Misión Permanente, quien a través de una solicitud Verbal, la solicitó, pues el Director General tenía una agenda muy apretada.

Por la Fundación del Trabajo participaron:

Embajador Ing. Alberto Navarro Brin, Representante Permanente, en nombre del Gobierno Nacional de Panamá.

Licdo. Alejandro Mendoza Gantes, Consejero, en nombre del Gobierno Nacional de Panamá.

Licdo. Aurelio Linero, en nombre del Grupo de los Empleadores.

Sr. Rafael Chavarría, en nombre del Grupo de los Trabajadores.

Por la Oficina Internacional del Trabajo:

Señor Guy Ryder, Director General.

Acompañado por:

Sra. Elizabeth Tinoco, Directora Regional para América Latina y el Caribe.

Sra. Embajadora Cecilia Mackena, Asesora del Gabinete del Director General para los Asuntos de América Latina y el Caribe.

La Agenda de la reunión presentada al Director General fue la siguiente:

Fundación del Trabajo, Mesa de Solución Rápida de Quejas y Cooperación Técnica.

1. Saludos y felicitaciones al Sr. Guy Ryder por su reciente advenimiento como Director General:

El Embajador Ing. Alberto Navarro Brin, luego de realizar las respectivas presentaciones, saludó en nombre del Gobierno Nacional de Panamá y de la Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, presentando las excusas por el impedimento de S.E. Alma Lorena Cortés, de no estar presente en las reuniones del 316° Consejo de Administración.

Asimismo, recordó el aprecio de Panamá y el apoyo que GRULAC expresó por su candidatura y que al final fue quien decidió el resultado de las elecciones, resultando como Director General. Introdujo a los interlocutores Sociales, haciendo una sinopsis de la Fundación del Trabajo como instancia tripartita idónea para el tratamiento de diferentes temas del mundo laboral.

2. En segunda instancia, los Interlocutores tomaron la palabra.

El Licdo. Aurelio Linero inició presentando sus felicitaciones en nombre de los Empleadores y de la Fundación del Trabajo.

Página N°2
Informe de la Reunión de la
Fundación del Trabajo y la OIT.

Luego hizo un resumen del accionar de la Fundación del Trabajo, de los logros alcanzados y de su modernización y restructuración al convertirse recientemente, en una instancia tripartita, al aceptar ser parte de la misma, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, que da su respaldo a la Fundación.

Explicó acerca de la composición de la estructura de la Directiva. También sus contribuciones al Diálogo Social y su promoción de las distintas temáticas del mundo laboral, siempre buscando un clima de paz y estabilidad entre los empleadores y los trabajadores, generando beneficios para el Gobierno y el país en general.

Abordó sobre el proyecto que promueve la Fundación del Trabajo para el próximo año, relacionado a un FORO Nacional de Trabajo Decente para los Jóvenes. Explicó que para ello, han sostenido reunión con universidades, la empresa privada y los Síndicos para llevar adelante esta iniciativa.

Celebró que la Directora General de la Oficina de Lima estuviese presente, y de forma contundente y clara, manifestó la poca acogida y la falta de apoyo de la regional y de la subregional de la OIT, tanto a la Fundación del Trabajo y a la Iniciativa que proyectan para el 2013.

Recordó la falta de cooperación y colaboración que manifestaron Elizabeth Tinoco y Virgilio Levaggi cuando el Tripartismo de Panamá representado en la Fundación del Trabajo, solicitaron la participación del Señor Humberto Villasmil, Experto en Diálogo Social, para que fuera enviado a Panamá a participar en un Taller sobre esta temática, en apoyo a la Mesa de Diálogo. Sin embargo, aduciendo falta de recursos en la OIT, propusieron la participación de otros cuatro funcionarios de la OIT.

En este punto, el Embajador Ing. Alberto Navarro intervino, analizando el tema de los costos que representarían a la OIT y confirmando la difícil relación del Señor Levaggi con los gobiernos de la Subregión de América Central y República Dominicana. (Esto ha quedado exteriorizado en nuestras reuniones del GRULAC, en este 316° Consejo de Administración).

En síntesis, el Licdo. Linero al retomar la palabra, pidió más apoyo y colaboración a la OIT, ya que las funciones que viene realizando la Fundación del Trabajo van en la misma dirección de los principios y valores que promueve la OIT.

Expresó al Director General, que en esta línea, la OIT podía contar con la Fundación del Trabajo como instancia de cooperación, dada su experiencia de 19 años, para apoyar los procesos de fortalecimiento del Tripartismo y Diálogo Social en la región. Sobre esta base, pidió al Director General colocar a la Fundación del Trabajo dentro del Directorio de Organismos de Cooperación Triangular de la OIT.

En su turno, el Señor Rafael Chavarría corroboró las palabras del Licdo. Aurelio Linero, y amplió el recorrido que ha seguido la Fundación del Trabajo hasta convertirse en una instancia tripartita.

Se refirió a la voluntad de las tres partes para llevar adelante las Mesas Tripartita de Diálogo y la de Solución Rápida de Quejas que fueron creadas en virtud de las recomendaciones que hiciera la Misión Técnica de la OIT, liderada por la Doctora Cleopatra Doumbia-Henry. Arguyó, que aunque a la fecha no se han resuelto casos, ese es el camino y objetivo a seguir.

Que a la fecha se genera voluntad y confianza para llegar a buen puerto. Reconoció los esfuerzos de la OIT, a través del Departamento de Normas para que esta Mesa pueda cumplir sus propósitos.

Página N°3
Informe de la Reunión de la
Fundación del Trabajo y la OIT.

El Licdo. Linero infiriendo al respecto, destacó que el Tripartismo en Panamá tiene sus esperanzas fundadas en esta Mesa y que se han comprometido para que dé frutos y que la OIT tenga otro instrumento para replicar en la región.

El Embajador Ing. Alberto Navarro confirmó lo expresado por el Licdo. Linero y el Sr. Chavarría.

3. Participación del Señor Guy Ryder, Director General

Al cierre de la reunión, el Señor Guy Ryder tomó la palabra, pidió excusas por el tiempo limitado para esta reunión y pidió comprensión por su apretada agenda, reconociendo lo provechosa que había sido.

Inició su intervención destacando y reiterando la importancia que tiene Panamá para la OIT y en particular, su aprecio por nuestro país, el cual data de muchos años atrás, ya que de ahí era uno de sus mejores amigos, por lo que siempre sigue a Panamá.

Agradeció la visita y expresó su gran satisfacción al ver que los representantes del Tripartismo panameño, se acercan juntos a la Oficina a dialogar en un ambiente de armonía y entendimiento, que eso lo llenaba de mucho orgullo.

Dijo que su Oficina y la OIT están dispuestas a cooperar con Panamá porque apuesta a que estas instancias que cuenta nuestro país, lleguen a dar frutos en consonancia con el espíritu de la OIT.

En cuanto a las desavenencias con Lima y San José, no podía hacer juicio, por falta de elementos, pero que le dedicaría especial atención, y agradeció mucho al Licdo. Linero, los documentos y notas que probaban lo manifestado por él, en esta reunión. Prometió darle seguimiento, porque le interesa nuestra subregión.

Expresó que tiene conocimiento de la Fundación del Trabajo y agradeció los documentos que describen a esta instancia, entregados por el Licdo. Linero y el Sr. Chavarría y prometió atender el llamado que le estaban haciendo, ofreció cooperación y trabajar juntos con la OIT.

Respaldó la Mesa Tripartita de Diálogo y la de Solución Rápida de Quejas y tiene conocimiento de su instalación, ya que la Señora Doumbia-Henry le informa. Reconoce que el recorrido a seguir es largo, pero que con voluntad y confianza entre el Gobierno, los trabajadores y empleadores, se logrará avanzar.

Agradeció al Gobierno de Panamá su preocupación por atender y dar respuestas a las recomendaciones de la Misión Técnica de la OIT, que hiciera en enero pasado.

Finalmente, mencionó que ha seguido de cerca los eventos recientes ocurridos en Panamá y que espera haya entendimiento y diálogo, para beneficio de todos los panameños.

Antes de despedirnos, envió sus respetos a la Señora Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral y al Sr. Guillermo Puga, Secretario General de la CTRP.

LICDO. AURELIO LINERO
Co Presidente – Sector de los Empleadores
Fundación del Trabajo

SR. RAFAEL CHAVARRIA
Co Vicepresidente – Sector de los Trabajadores
Fundación del Trabajo



Informe de Reunión entre la Fundación del Trabajo y la Dirección Ejecutiva de Normas Internacionales y Principios Fundamentales del Trabajo de la OIT

Ginebra, 9 de noviembre de 2012

Participantes:

- **Por la Fundación del Trabajo:**
 - ✓ En representación de la Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral: Embajador Ing. Alberto Navarro, Representante Permanente de Panamá en Ginebra; y Alejandro Mendoza Gantes, Consejero de la Misión.
 - ✓ Por el Grupo de los Empleadores: Licenciado Aurelio Linero, Co Presidente de la Fundación del Trabajo.
 - ✓ Por el Grupo de los Trabajadores: Señor Rafael Chavarría, Co Vicepresidente de la Fundación del Trabajo.
- **Por la Dirección Ejecutiva de Normas Internacionales y Principios Fundamentales del Trabajo de la OIT:**
 - ✓ Doctora Cleopatra Doumbia-Henry, Directora Ejecutiva Encargada.
 - ✓ Doctor Horacio Guido, Asesor Principal en Normas Internacionales del Trabajo.
 - ✓ Señora Veronique Gilbert, Departamento de Normas.

Lugar: Oficina de Normas Internacionales de la OIT.

Cabe destacar que en principio, esta reunión había sido agendada por la Doctora Doumbia-Henry para el jueves 8 de noviembre, sin embargo, al conceder el Director General la audiencia a la Fundación del Trabajo para ese día, como efectivamente se llevó a cabo la reunión, la Doctora Doumbia-Henry, con toda cortesía, pasó su audiencia con la Fundación, para el viernes 9 de noviembre.

La reunión inició con la bienvenida, saludo protocolar e introducción respectiva, por parte de ambas delegaciones.

El Embajador Navarro Brin, procedió con una breve introducción explicando el objetivo de la visita, haciendo hincapié que la presencia de la Misión Permanente era en nombre de S.E. Alma Cortés Aguilar, Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, quien por razones de agenda estuvo imposibilitada para viajar a las reuniones del 316° Consejo de Administración.

Acto seguido, tomó la palabra el Licenciado Aurelio Linero, quien agradeció a la Doctora Doumbia-Henry y a su equipo recibirnos a pesar de una agenda muy cerrada en el Consejo.

Asimismo, agradeció el liderazgo de la Oficina de Normas por el éxito de la Misión Técnica a Panamá en febrero pasado.

Fruto de esa Misión Técnica, la voluntad política del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y la concertación del Tripartismo de Panamá, hoy contamos con: el Acuerdo Tripartito del 1 de febrero de 2012, con el objetivo de fortalecer el Diálogo Social con los actores productivos de Panamá y lograr consensos, que nos conduzcan a adecuar los Convenios 87 y 98 de la OIT a nuestra legislación laboral.

Asimismo, la creación de la Comisión del Acuerdo Tripartito y la Comisión de Tratamiento Rápido de Quejas sobre Libertad Sindical y Negociación Colectiva.

Y en coherencia con todo esto, la Ministra de Trabajo firmó el Decreto No. 156 de 13 de septiembre de 2012, que crea la Comisión de Tratamiento Rápido de Quejas sobre Libertad Sindical y Negociación Colectiva y se nombró un Moderador, el Doctor Rolando Murgas.

Al respecto, el Licenciado Aurelio Linero agregó, que se han dado algunos avances, que puede ser considerado lento, pero que progresivamente marcha seguro y que los tres sectores están conscientes que este es el camino para buscar soluciones y alcanzar la paz social laboral en el país.

Retrotrayéndose en el pasado reciente, hizo mención a que el sector laboral presentó en la Mesa pre condiciones (actos de buena fe), y que en respuesta a ellas, el Ministerio de Trabajo resolvió entregar los fondos del Seguro Educativo a FENASEP y a UGT, destinados para la educación sindical.

Además, la Ministra de Trabajo se reunió con todos los Secretarios Generales de las Centrales, excepto CONUSI, porque ellos mismos lo decidieron. De esta reunión con la Ministra, surgió una reunión de todas las Centrales con el Presidente de la República en el Palacio Presidencial.

En esta reunión, el E.S. Presidente de la República pidió a la Señora Ministra que desistiera de las denuncias penales ante la Fiscalía, relacionadas con la supuesta mala utilización de fondos sobre educación sindical.

La Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral acudió a la Fiscalía para desistir de estas denuncias. No obstante, la Fiscalía explicó a la Ministra que no se podía desistir y que la investigación continuaría. Agregó el Licenciado Aurelio Linero.

Por otra parte, agregó el Lic. Aurelio Linero, que hubo una mala interpretación sobre las supuestas mala utilización de las partidas para educación sindical y que se había procedido a realizar las correspondientes justificaciones ante la Contraloría General de la República.

En otra línea de temas, se refirió a los casos en los que está implicada la Carrera Administrativa. Explica que estos temas han sido llevados a la Mesa de Diálogo y se habla de la reforma necesaria que hay que hacer en la Ley de Carrera Administrativa.

Manifiesta que a través de Facilitadores, se deberá realizar una revisión integral a la Ley de Carrera Administrativa. Porque es necesario adecuarla a la Libertad Sindical, que es un derecho humano.

Para esta ocasión y sobre este tópico, la OIT con una Comisión de Expertos podría realizar un excelente acompañamiento.

El Licenciado Aurelio Linero infiere que la Fundación del Trabajo tiene un compromiso y velará por el éxito de las Mesas de Diálogo, para que sea un ejemplo en la región.

Recordó la solicitud hecha en forma tripartita en el mes de junio, durante la Conferencia Internacional del Trabajo de 2012, sobre asistencia técnica en Diálogo Social y reitero la necesidad de conocer la experiencia de la Mesa de Diálogo en Colombia.

De forma convincente destacó los logros y avances en Panamá, y citó el Encuentro de Ministros de Trabajo sobre la Erradicación de Trabajo Infantil en América Central, Panamá, Belice y la República Dominicana, celebrado en la Ciudad de Panamá, el 7 y 8 de agosto pasado, organizado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en cuyo marco se desarrolló un acto sobre Responsabilidad Empresarial, y en donde la Ministra Alma Cortes expresó públicamente frente a Ministros, Viceministros, Empresarios, Trabajadores, Sindicalistas, Sociedad Civil y representantes de Organismos Internacionales, entre ellos, la UNICEF y la OIT, que "el Diálogo Social y el tripartismo, era el camino a seguir en Panamá".

En su turno, el Señor Rafael Chavarría tomó la palabra, haciéndose eco del reconocimiento que el representante Empleador había expresado sobre la Misión Técnica de la OIT que visitó Panamá en febrero de 2012 y el liderazgo de la Doctora Cleopatra Doumbia-Henry.

Destacó su visión de un Panamá con Relaciones Laborales Armónicas, Productivas y Competitivas, de ahí que rememora la génesis de la Fundación del Trabajo, cuando en 1992, la Central de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) y el Sindicato de Industriales (SIP), decidieron aunar esfuerzos para crear lo que hoy se conoce como Fundación del Trabajo, y que este año se ha convertido en una instancia tripartita.

También manifiesta los logros alcanzados con el Acuerdo Tripartito y la creación de las dos Mesas de Diálogo, las cuales están funcionando no con la rapidez que debería ser, pero que avanzan en esa vía, para que efectivamente logren resolver los problemas para las cuales fueron creadas y se conviertan en referente en la región.

En esa dirección solicita a la OIT que esté muy atenta al desenvolvimiento y desarrollo de ambas Mesas. A la vez, reconoce el esfuerzo de la OIT en apoyar a Panamá en la implementación de las Mesas de Diálogo.

El Sr. Rafael Chavarría, expresa su convencimiento de la necesidad de la reforma de la legislación laboral, la cual debe estar enmarcada con fuerza en el Convenio 87, sobre Libertad Sindical y en el Convenio 98, sobre Negociación Colectiva.

Le propone a la Directora de Normas, realizar un Seminario para los Altos Funcionarios de las Instituciones Públicas, especialmente aquellas en donde hay poca comprensión sobre la Libertad Sindical y la Negociación Colectiva, generándose algunas crisis, como lo son: el Ministerio de Educación, la Caja del Seguro Social, el Ministerio de Salud, Aduanas, la Universidad de Panamá, entre

otras. Explica que la Mesa ya ha intervenido en un reciente caso de despido de un funcionario con 30 años de servicios en el Ministerio de Educación y también evito el despido de un funcionario de la Directora de Aduanas.

Sobre la planificación del Seminario, a su regreso a Panamá, explica que le planteará esta iniciativa al Señor Iván Gantes, Director de Asuntos Internacionales del MITRADEL.

El Consejero Lic. Alejandro Mendoza acotando sobre el funcionamiento de las Mesas de Diálogo en Panamá, indica que las delegaciones de Guatemala y Perú, que han tenido conocimiento de su funcionamiento en nuestro país, han solicitado información de ellas.

En el cierre de esta reunión bilateral, la Doctora Cleopatra Doumbia-Henry, expresa su satisfacción por la evolución del funcionamiento de las Mesas.

Reconociendo con optimismo los logros de Panamá, destaca la decisión del tripartismo en nombrar al Doctor Rolando Murgas como Moderador de las Mesas de Diálogo, un suceso su designación, ya que a Colombia le tomó varios años.

Expresa que lo ideal es que todas las quejas del Sector Público que reposan en la OIT en Ginebra, sean trasladadas a las Mesas en Panamá.

Recuerda que es pertinente, el establecimiento de la metodología para el tratamiento de solución rápida de quejas.

Trae a colación la experiencia de Colombia, sus Mesas de Solución Rápida de Quejas y la de Concertación.

Propone realizar un seminario que sea organizado por la Fundación del Trabajo, y que en dos días se impartan temáticas de Diálogo Social, la experiencia que ha tenido Colombia; y sobre Libertad Sindical y Negociación Colectiva para el Sector Público, las experiencias compartidas.

Para impartir este seminario propone al Doctor Mario Goldini.

La Doctora Doumbia-Henry en una declaración transparente y firme constata el progreso importante que ha tenido Panamá desde la instalación de las Mesas. Agrega, que esto sustenta toda la disposición para seguir apoyando a Panamá, para trabajar con el tripartismo de este país, y vislumbra que en el futuro, la experiencia de Panamá pueda ser replicada en otros países de América Latina y el Caribe y en otras regiones.

Insta a Panamá a buscar todas las vías para mejorar la participación del tripartismo nacional.

Finalmente, la Doctora Cleopatra Doumbia-Henry mostrando una actitud de satisfacción luego del intercambio de expresiones, agrega que, ***“la Comisión de Expertos será informada de todas estas comunicaciones y avances en Panamá”***.



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

REUNION DE JUNTA DIRECTIVA
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

FUNDACIÓN DEL TRABAJO REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

FECHA: MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2012
HORA: 12:00 M.D.

Co Presidentes

- 1. Elberto L. Cobos *Elberto L. Cobos*
Norma Cano _____
- 2. Aurelio Linero *Aurelio Linero*
Fernando Márquez _____

Co Vicepresidentes

- 3. Rafael A. Chavarría *Rafael Chavarría*
Guillermo Puga _____

- 4. José J. Rivera _____
Giovana Miranda _____

Co Secretarios

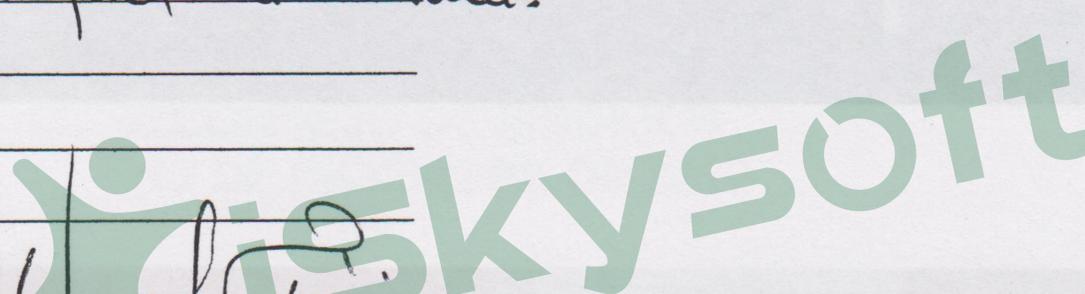
- 5. Manuel Tajú *Manuel Tajú*
Pedro Hurtado _____
- 6. Victor Zárate _____
Luis Castroverde _____

Co Tesoreros

- 7. Araceli de Gracia _____
Alfonso Chambers *Alfonso Chambers*
2-189-56
- 8. Elsa Guanti de Rodríguez _____
Rosa Ríos *Rosa Ríos*

Co Vocales

- 9. Victor Torres *Victor Manuel Torres*
Kaira Reece _____
- 10. Darío Selles _____
Manuel Aizpurua _____



**REUNION DE JUNTA DIRECTIVA
MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2012**



CONSEJO DE SINDICOS
12 DE DICIEMBRE DE 2012

iskyssoft

